

Zaruma, 11 de julio del 2.015

Sr.  
Ronny Alexander Buele Samaniego.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a su digna persona, y comunicarle que según Escritura Constitutiva celebrada ante el Notario Primero del Cantón Zaruma, con fecha 10 de julio del 2015, y de acuerdo a la Junta General de Socios celebrada el 10 de julio del 2015, y de conformidad a la cláusula quinta del Estatuto se RESOLVIÓ por unanimidad nombrar a Usted:

### **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**

Función que de acuerdo a los Estatutos deberá desempeñarla por un período de DOS años, con todos los deberes y atribuciones que le determine la Junta General de Socios, los Reglamentos que se dictaren, el antedicho Estatuto y la Ley de Compañías vigente. Además conforme lo establece el Art. 16 del Estatuto, en caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, asumirá la Representación Legal de la Compañía, en las condiciones y con las facultades que los Estatutos prescriban.

La Compañía EXPORTADORA SOUTH GOLD COMPANY OROSOUTH CIA. LTDA., se constituyó por Escritura Pública celebrada el día diez de julio del año dos mil quince, ante el Notario Primero del Cantón Zaruma, Dr. Manuel Alberto García Suquilanda, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Zaruma, el día veintiuno de julio del 2015, con el N° 33, y anotado en el Libro Repertorio con el N° 33.

Particular que me permito comunicarle, deseándole desde ya los mejores éxitos y para bienes en el desempeño de su delicada pero bien encomendada función.

De Usted, muy atentamente



Sr. Marco Vinicio Buele Vásquez.  
SECRETARIO AD-HOC



Zaruma, 11 de julio del 2.015

**RAZON:** Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía EXPORTADORA SOUTH GOLD COMPANY OROSOUTH CIA. LTDA., para el cual he sido designado; comprometiéndome a cumplir fielmente con todas las atribuciones y deberes inherentes a mi función.



Sr. Ronny Alexander Buele Samaniego.

**PRESIDENTE**



# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ZARUMA

Plaza de la Independencia/07-297-3741

E-MAIL: rp.zaruma.elo.z7@gmail.com

Número de Repertorio: 34

Fecha de Repertorio: 27-jul-2015

## Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ZARUMA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de julio de dos mil quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 34 (TREINTA Y CUATRO) celebrado entre: ([BUELE SAMANIEGO RONNY ALEXANDER en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA EXPORTADORA SOUTH GOLD COMPANY OROSOUTH CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
BUELE SAMANIEGO	0706274008	23	Nombramiento

Zaruma, Martes 28 de Julio de 2.015

Impreso a las: 11:44:06

Elaborado por: LIZBETH GOMEZ COELLO



11

  
Dr. Renato Romero Galarza  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

